

# EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.

LA SOCIEDAD.

San José, 4 de Julio de 1890.

ADMINISTRADOR.

EMILIO ARTAVIA.

## CONDICIONES.

12 Números ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10  
Avisos y remitidos á precios convenciona-  
les.  
Comunicados de interes general GRATIS.

## El Obrero.

San José, 28 de Junio de 1890.

Señor Redactor de El Obrero.

P.

Estimado señor:

Me invitó U. en el último número de su interesante semanario á colaborar con U. en la obra de la redención del Artesano, y yo no podría dejar de hacerlo, aunque mal, con todo placer, pues ése es uno de los problemas que me preocupan.

Doy á U. las gracias por su amable invitación y allá va el primer botón, que espero que bastará para muestra. Soy de U. muy atento servidor,

JUAN F. FERRÁZ.

## Los gremios de obreros.

Consideróse en los tiempos antiguos, y aun no há mucho se ha sostenido en pueblos cultos, que el trabajo manual ha sido impuesto como castigo al hombre y que por lo tanto es como deshonoroso estigma del cual las clases privilegiadas se han debido salvar á costillas de las inferiores.

He aquí una teoría de holgazanes.

La ley de las castas no se ha fundado en otra cosa.

Ciertos sujetos más atrevidos y astutos que la generalidad, hallaron por ahí el medio de librarse de la divina y benéfica ley del trabajo, haciendo que éste pesara como una verdadera maldición sobre los más tímidos y bienaventurados.

Los pueblos orientales, como la India, por ejemplo, dividieron la sociedad de los hombres en señores y siervos, en elegidos y réprobos, en hijos de Dios é hijos de... Satán.

Los brahmanes ó casta sacerdotal y los guerreros que supieron siempre entenderse para dominar á los pueblos, eran los que llevaban la batuta y se estaban como quien no dice nada en contemplaciones y planes religioso políticos, viviendo de cuenta del Estado; mientras que los comerciantes, los artesanos y los ínfimos proletarios, se habían de batir con la necesidad y á veces roerse los codos para contribuir con el sudor de su frente á regalar el paladar de aquéllos y á estarse ayunando lo más del tiempo, cosa que llegó hasta á santificarse por aquellas viejas teogonías y no sé si por otras, según ley de Brahma, decían los fuertes, y para bien

de su alma. Entretanto el hambre urgía y los llevaba en efecto al cielo lo más pronto posible.

¡No había entonces de considerarse deshonoroso el trabajo!

Persas, egipcios y judíos, con tal cual variantes, hicieron lo mismo, pues el sistema es cómodo y aceptable para los embaucadores de hombres de bien y sin segunda intención.

Los comerciantes se fueron haciendo independientes de la tutela, á fuerza de acumular recursos con los que prestándoles, encadenaban á los ociosos privilegiados, pues para sus orgías necesitaban recursos y hace siglos que Tiro y Sidón, Cartago y las colonias greco-orientales se hicieron célebres por su mercantilismo.

El obrero ha tenido que luchar más largo tiempo.

En los dorados días de Grecia y Roma el trabajador, con raras excepciones era un esclavo que trabajaba para su señor, el cual utilizaba los productos de su labor, haciéndolo trabajar para sí ó para otros ó por cuenta del Estado.

De ahí que el trabajo se considerara servil, como al fin cosa de siervos.

La ley de las Doce Tablas, primer monumento del derecho humano hablaba ya sin embargo de trabajadores reunidos en colegios, autorizándolos para *de liberar* en bien común.

Bajo los emperadores se hallaban varias industrias constituidas en corporaciones, cuyos miembros, patrocinados por la ley, ellos y su posteridad, gozaban de ciertas ventajas. Pero esas mismas corporaciones ó gremios tenían probablemente patronos, ó traficantes en beneficio de los cuales venía á parar el mayor fruto del trabajo.

Algo era eso sin embargo, y demostraba por lo menos que el sentido común les abrió la puerta de la asociación de los muchos pequeños y débiles, contra los pocos poderosos y grandes.

En la Edad Media, á causa de las correrías que las villas ó ciudades sufrían de parte de los saltadores de caminos llamados señores feudales, y gracias á la impulsión dada á los municipios y comunidades, todos los oficios (que vale tanto como servicios, ó cosa de siervos) se organizaron más fuertemente en corporaciones (gremios), se dieron estatutos y se eligieron jefes propios, sirviendo así de precioso recurso á los reyes contra las ambiciosas luchas de los señores feudales.

El obrero de las ciudades dejó de ser siervo, por su oficio se consideraba siempre como villano, y pechero, por cuanto *pechaba* ó pagaba á la regalía sus tributos.

Se creó entonces la maestranza, y el título de maestro costaba caro y pocos lo alcanzaban: los aprendices tenían que sudar y ahorrar para llegar á aquel grado superior.

No se escaparon de su triste condición los trabajadores del campo, verdaderos *ilotas*, ó *parias*, siervos de la gleba ó del terruño, como se les llamaba.

Pero estando todos, cual más cual menos de esos *cuasi-esclavos*, cansados de la tiranía de las clases superiores, algo como los nobles y sacerdotes de la antigüedad, la doctrina de fraternidad cristiana, al cabo de diez y ocho siglos, produjo la Gran Revolución, y ésta hizo iguales á todos los hombres. El trabajador de los campos pudo adquirir tierras, hacerse propietario, independiente de su amo, y el obrero de las ciudades romper el yugo de la maestranza, ese patronato opresor que pesaba sobre el mayor número.

Hace poco más de un siglo, dice Laronsse, el campesino era una verdadera acémila, una bestia de carga, explotada por los sacerdotes, los señores y el estado: no poseía nada no tenía derechos políticos.

La revolución de 1848, continuación, y no complemento todavía, de la de 1789, hizo del obrero de los campos un hombre libre, que por más pobre que sea, es al fin un ciudadano.

Aunque todavía no se halla en un estado completamente satisfactorio, en ese momento histórico, el obrero europeo y especialmente el obrero francés puede ya tratar de *igual á igual* con su patrón y por medio de la asociación se halla en capacidad de obtener de él condiciones equitativas.

A imitación de los *Trade's Unions* (uniones fabriles) de Inglaterra, se formaron en Francia los sindicatos de obreros (gremios) que les permitían hacer frente á las crisis y calamidades sociales.

Pero esas sociedades creadas bajo el patrocinio del Imperio fueron decayendo cada vez, y ligas más poderosas se han formado con enlace y relaciones internacionales hoy día, aunque hasta las potencias europeas convocan Congresos para tratar de la cuestión obrera, parece que los hijos del trabajo necesitan más que nunca asociarse y *ver por sus propios intereses*, ya que los más fuertes tratan de discutir los problemas que envuelven su propia vida.

Guillermo II, el joven monarca que no ha temido deshacerse del gran Bismarck, del canciller de hierro, como en la política europea se le llamó, se ha bajado á estudiar la cuestión obrera, que está minando su trono, y al ser abierta el día 6 de Mayo último la octava legislatura del Parlamento imperial de Alemania dedicó á ese asunto toda la primera parte de su discurso. Dijo, entre otras cosas:

"Cuento en el número de esas importantes cuestiones legislativas el desarrollo de la *legislación protectora* de los obreros. Los movimientos huelgistas ocurridos el año último en diferentes partes de Alemania me han impulsado á examinar si nuestra legislación tiene en cuenta suficientemente aquellos *desos* de la población obrera que están conformes con el orden gubernamental, que son susceptibles de recibir *satisfacción* y que están suficientemente *justificados*."

Todos los gobiernos de los grandes

países cultos están preocupados actualmente con la condición del obrero, y por doquiera se busca remedio á su mal estar.

Pero repito que los esfuerzos más fructíferos para el trabajador son, sin duda, los que él mismo haga mediante la asociación y liga gremial, de iguales, y con fines que se contengan dentro de su propio objeto.

Las corporaciones francesas patrocinadas y vigiladas especialmente con intención política bajo el segundo imperio napoleónico, han tenido que arruinarse por su base misma. La política debe estar fuera de la asociación obrera.

Lo mismo puede decirse en cuanto á la tendencia religiosa, que como la otra, está fuera del círculo en que el trabajo libre ha de girar sobre su propio eje, el esfuerzo puramente humano-social.

He aquí lo que el distinguido autor que cité antes dice de las sociedades obreras de Francia, que tuvieron ese carácter catequístico:

En el mismo sentido, pero bajo un patrocinio exclusivamente clerical, otros obreros se han dejado organizar en *círculos católicos*, cuyos jefes ó presidentes, más ó menos directamente afiliados á la sociedad de Jesús, ofrecen á su flaco rebaño la perspectiva de los consuelos de la vida futura y los obligan en cambio á renunciar á toda mejora de suerte ó situación. Estas sociedades, en las cuales no se afilian los obreros verdaderamente inteligentes y de carácter independiente, tienen un *estado mayor* lo más completo posible, pero lo menos obrero que se pueda suponer. Sus fundadores y protectores tratan, *llegado el caso*, á sus adeptos desde muy alto y desdeñosamente. "En Abril de 1874, en un congreso de estos importantes personajes, los obreros fueron cuidadosamente alejados y excluidos de las sesiones, sobretexto de que *no es bueno, antes bien es peligroso, tratar ciertas cuestiones en presencia de esas pobres gentes, tan desprovistas de cultura y de inteligencia*. Estos desdenes como también la máscara que tenían que usar los adherentes en presencia de sus *devotos directores*, alejan de tales organizaciones religiosas á los obreros que han pensado en su dignidad, y que no se hallan dispuestos á sacrificarla en aras de las dulzuras del *billar* gratis y de algunas pequeñas limosnas humillantes."

"De lo dicho resulta, agrega el escritor aludido, que EL OBRERO DEBE BUSCAR EN LA ASOCIACIÓN, independiente de toda *liga oficial ó clerical*. LOS MEDIOS DE MEJORAR SU SITUACIÓN."

A lo que yo añadiré, para que no se me tildé de parcial y sectario, que *cada cosa en su tiempo, y los sabros en adviento*. Quiero decir que los gremios, en cuanto sociedades cooperativas industriales, deben ser independientes de política y de religión.

Buena son estas y aquella en su